

CONVOCATORIA OFERTA DE TRABAJO

FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN NEUMOLOGIA

El Consorci Sanitari de l'Alt Penedès i Garraf busca un/a facultativo/a para nuestro Servicio de Neumología.

El Consorci Sanitari de l'Alt Penedès i Garraf está compuesto por 5 centros, el Hospital Sant Antoni Abat, Centro de Atención Primaria Baix-a-Mar y Centro de Rehabilitación en Vilanova i la Geltrú, el Hospital Residència Sant Camil, en Sant Pere de Ribes, y el Hospital Comarcal Alt Penedès, ubicado en Vilafranca del Penedès.

Cuenta con unidades Docentes acreditadas para impartir formación reglada de especialidades en Ciencias de la salud por el sistema de residencia, de acuerdo con lo que establecen los programas oficiales de las diferentes especialidades y estudios de grado y posgrado en Ciencias de la salud y relacionados.

Somos un hospital asociado a la Universidad Central, en el cual acogemos cada año alumnos tanto de Medicina como de Enfermería.

Nuestros profesionales están implicados en la mejor continua, en potenciar la investigación y facilitar la realización de tesis doctorales, con el apoyo de la institución.

¿Y por qué con nosotros?

- Encontrarás un buen ambiente de trabajo, formando parte de un equipo cohesionado.
- Tu actividad se desarrollará en el área de consultas externas generales y especializadas (unidad del sueño, diagnóstico rápido, atención al enfermo crónico), exploraciones complementarias (estudios del sueño, broncoscopias, función pulmonar) así como al área de hospitalización y de interconsultor de neumología.
- Tendrás posibilidad de adecuar tu actividad a tus preferencias profesionales.
- Podrás disfrutar de una compactación horaria que permita la conciliación familiar y/o la investigación.





Requisitos:

- Acreditación de la titulación de Licenciado/a en Medicina (homologación y permiso de trabajo en el caso de profesionales extracomunitarios).
- Acreditación de la especialidad en **Neumología** vía MIR (homologación en el caso de profesionales extracomunitarios).

Se valorará:

- Experiencia en hospitales comarcales de referencia.
- Capacidad de comunicación, empatía y trabajo en equipo.

Ofrecemos:

- Jornada a tiempo completo, dedicación máxima de 1.688 horas anuales, o a tiempo parcial.
- Retribución salarial según convenio Sanitat Concertada de Catalunya (SISCAT) - Grupo 1.
- Formación continua y carrera profesional.
- Incorporación inmediata.

Medio de presentación de documentación: las personas interesadas deberán enviar currículum vitae a seleccio@csapg.cat, indicando la referencia **PNEUMO_CSAPG_2025**.

La organización no discrimina ni discriminará por motivos de raza, color, religión, género, expresión de género, edad, origen nacional, discapacidad, estado civil u orientación sexual en ninguno de sus procesos selectivos.

Requisits generals:

1. Contar con los permisos legales necesarios para poder trabajar legalmente en el Estado Español.
2. Poseer suficientes conocimientos de catalán y castellano para poder ejercer adecuadamente las funciones del puesto de trabajo.





3. No haber sido separado/da, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, y no encontrarse en situación de inhabilitación absoluta o especial para ejercer ocupaciones o cargos públicos por resolución judicial.
4. En caso de ejercer una otro actividad pública o privada, disponer de la preceptiva Autorización previa de compatibilidad. En caso de resultar seleccionado/da en esta convocatoria, y si se encuentra bajo alguna causa de incompatibilidad de las previstas legalmente para poder prestar servicios laborales al Consorcio Sanitario Alt Penedès-Garraf y antes de formalizar el correspondiente contrato de trabajo tendrá que proceder a su resolución o a solicitar la previa autorización de compatibilidad.
5. Disponer de la titulación académica oficial y, de no ser española, debidamente homologada para ejercer en España.
6. En caso de ser necesario, encontrarse colegiado/da y en el cargo del pago de cuotas y del seguro de responsabilidad.
7. En caso de no poseer la nacionalidad española: no encontrarse inhabilitado/da o en situación equivalente, ni haber sido sometido/a a sanción disciplinaria o equivalente, que impida, en el Estado de procedencia de la persona aspirando, el acceso a la ocupación pública. Se efectuará declaración jurada.
8. No haber sido condenado/da por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual o tráfico de essers humans con una declaración responsable de no haber sido condenado/da por sentencia firme por delitos contra la libertad e indemnidad sexual y una autorización exprés para comprobar la veracidad de la declaración, según la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor. Alternativamente se puede presentar certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales.
9. Tener cumplidos 18 años y no exceder, si se tercia, de la edad reglamentaria de jubilación o de aquella otra que pueda establecerse por ley.

Vilafranca del Penedès, 7 de noviembre de 2025

